



Ilustre Municipalidad de La Serena

ESTADO DE AVANCE, PASIVOS Y DEFICIT DEL EJERCICIO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO

SEGUNDO TRIMESTRE 2019

ART. 29 Y ART. 81, LEY 18.695.-
ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

Índice

I. Análisis de los Ingresos Municipales.	2
Análisis Evolución de Ingresos Periodo 2019-2018	2
Análisis Grado de Avance Cuentas Ingresos	4
Análisis grado de Avance Tributos sobre el Uso de Bienes	7
Análisis grado de Avance Otros Ingresos Corrientes	8
II. Análisis de los Gastos Totales Devengados	10
Análisis Evolución de Gastos Periodo 2019-2018	10
Grado de Avance Cuentas Gastos	10
Grado Avance Gastos Bs. y Ss. de Consumo	13
III. Deuda Exigible	16
IV. Cuentas Deficitarias	17

I. Análisis de los Ingresos Municipales.

De acuerdo a lo indicado en el Balance de Ejecución Presupuestario al 30 de Junio de 2019, el Presupuesto aprobado para el año mediante Decreto Alcaldicio N° 2385/18 corresponde a **M\$59.222.000**, actualmente el presupuesto vigente para el periodo en análisis corresponde a **M\$61.056.355**.

En la Tabla N°1 se observan de manera resumida los ingresos municipales de acuerdo a la siguiente clasificación: Presupuesto Vigente, Ingresos Percibidos, Saldo Presupuestario y Grado de Avance, con el objetivo de realizar un análisis comparativo con igual trimestre del año anterior.

Tabla N°1: Análisis Evolución de Ingresos

Periodo 2019-2018 (M\$)					
Ingresos	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Grado Avance
2º Trimestre 2019	\$ 59,222,000	\$ 61,056,355	\$ 33,337,227	\$ 27,719,127	54.60%
2º Trimestre 2018	\$ 56,204,000	\$ 57,537,512	\$ 29,910,698	\$ 27,626,814	51.98%
Variación %	5.37%	6.12%	11.46%	0.33%	

Se informa que el total de Ingresos Percibidos al 2º Trimestre 2019 fue de **M\$33.337.227**, lo que representa un **54.60%** del total de la recaudación esperada para el presente año. Al comparar, desde el punto de vista porcentual, el aumento en la recaudación obtenida entre el segundo trimestre 2018 y 2019, este último presentó un incremento del **11.46%** respecto a los ingresos percibidos al 2º trimestre 2018.

Dentro del Balance de Ingresos se encuentra la cuenta Saldo Inicial de Caja, que según lo certificado por el Departamento de Finanzas, el Saldo inicial de Caja para el primer trimestre ascendió a **\$4.593.671.642**.



2124

SALDO INICIAL DE CAJA

PERIODO: ABRIL 2019

(PROCEDIMIENTO SEGÚN OFICIO C.G.R. N° 46.211 DE FECHA 21/07/2011)

			Saldos al 31/03/2019
DISPONIBILIDADES			\$ 5,897,846,454
Cuentas Subgrupo 111 Disponibilidades en Moneda Nacional		\$ 5,897,846,454	
111.03 Banco Corpbanca	\$ 3,703,274,185		
111.08 Fondos por Enterar al Fondo Comun Municipal	\$ 2,194,572,269		
Mas:			
Cuentas Deudoras representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios			\$ 938,034,703
Cuentas Subgrupos 114 Anticipos y Aplicación de Fondos		\$ 916,119,877	
114.03 Anticipos a Rendir Cuenta	\$ 31,669,689		
114.05 Aplicación de Fondos en Administracion	\$ 884,363,578		
114.06 Anticipos previsionales	\$ 13,253		
114.08 Otros Deudores Financieros	\$ 73,357		
Cuentas Subgrupos 116 Ajustes a Disponibilidades		\$ 21,914,826	
116.01 Documentos Protestados	\$ 21,914,826		
Menos:			
Cuentas Acreedoras representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios			\$ 2,242,209,515
Cuentas Subgrupo 214 Depositos de Terceros		\$ 2,107,385,266	
214.05 Administracion Fondos de Terceros	\$ 1,609,710,741		
214.07 Recaudacion del sistema financiero	-\$ 51,215		
214.09 Otras Obligaciones Financieras	\$ 443,988,916		
214.10 Retenciones Previsionales			
214.11 Retenciones Tributarias	\$ 52,288,546		
214.12 Retenciones Voluntarias	\$ -		
214.13 Retenciones Judiciales y Similares	\$ 1,448,278		
Cuentas Subgrupo 216 Ajuste a Disponibilidades		\$ 134,824,249	
216.01 Documentos Caducos	\$ 134,824,249		
Saldo Inicial de Caja Determinado			\$ 4,593,671,642



Una vez presentados los antecedentes generales de los ingresos municipales, se procede a realizar un análisis de la ejecución presupuestaria a nivel de subtítulo. En la Tabla N°2 se aprecia de manera desagregada el Presupuesto Vigente, Presupuesto Ejecutado, Grado de Avance y Saldo de cada una de las cuentas que componen este apartado.

Al analizar los ingresos percibidos a nivel de subtítulo, estos presentan una ejecución similar, destacándose las cuentas “Transferencias Corrientes” y “Tributo sobre el uso de Bienes” con una ejecución del **71.79%** y **60.97%** respectivamente. La cuenta con menor desempeño en la recaudación esperada es “Otros ingresos corrientes” con un **50.84%**.

Tabla N°2: Análisis Grado de Avance

Cuentas Ingresos (M\$)

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo
115-03-00	Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	\$ 23,502,825	\$ 14,329,504	60.9%	\$ 9,173,321
115-05-00	Transferencias corrientes	\$ 16,356,953	\$ 11,742,803	71.7%	\$ 4,614,151
115-06-00	Rentas de la propiedad	\$ -	\$ -	0%	\$ -
115-07-00	Ingresos de operación	\$ -	\$ -	0%	\$ -
115-08-00	Otros ingresos corrientes	\$ 12,389,020	\$ 6,298,997	50.8%	\$ 6,090,023
115-10-00	Venta de activos no financieros	\$ 6,000,000	\$ -	0%	\$ 6,000,000
115-11-00	Ventas de activos financieros	\$ -	\$ -	0%	\$ -
115-12-00	Recuperación de préstamos	\$ 989,856	\$ 681,888	68.8%	\$ 307,968
115-13-00	Transferencias gastos de capital	\$ 158,914	\$ 284,035	178.7%	-\$ 125,121
115-14-00	Endeudamiento	\$ -	\$ -	0%	\$ -
Total		\$ 61,056,355	\$ 33,337,227		\$ 27,719,129

Continuando con el análisis de la tabla anterior, se presenta una revisión de cada una de las cuentas que componen los ingresos municipales.

- **(115-03) Tributo Sobre el Uso de Bienes**, “Corresponde a los ingresos de naturaleza impositiva, asociados a la propiedad que ejerce el estado sobre determinados bienes y a las autorizaciones que otorga para la realización de

actividades, que por su naturaleza requieren ser reguladas”, dentro de este Subtítulo encontramos los ítems Patentes, Permisos y Licencias. El grado de ejecución acumulado que presenta al 2º Trimestre corresponde al **60.97%** de lo proyectado para este año.

- **(115-05) Transferencias Corrientes**, corresponde a ingresos que se perciben sin efectuar una contraprestación de bienes y/o servicios. Dentro de ella se pueden mencionar ingresos para el Fortalecimiento a la Gestión Municipal y Compensación por Viviendas Sociales, entre otros. Al 2º Trimestre 2019, se ha percibido un **71.79%** de lo presupuestado para el presente año.
- **(115-06) Rentas de la Propiedad**, Comprende los ingresos obtenidos por los organismos públicos cuando ponen activos que poseen, a disposición de otras entidades o personas naturales. Es importante señalar que para el periodo 2019 no se presupuestaron ingresos dentro de esta cuenta.
- **(115-07) Ingresos de Operación**, Comprende los ingresos provenientes de la venta de bienes y/o servicios que son consecuencia de la actividad propia de cada organismo del sector público, o ventas incidentales relacionadas con las actividades sociales o comunitarias habituales de los ministerios y otras reparticiones de gobierno. Dichos ingresos incluirán todos los impuestos que graven las ventas del organismo, como asimismo cualquier otro recargo a que estén sujetas. Se informa que para el periodo 2019 no se han proyectado ingresos en esta cuenta.
- **(115-08) Otros Ingresos Corrientes**, presenta un avance de **50.84%** de ingresos percibidos respecto a lo presupuestado para el año 2019. Ésta se refiere principalmente a los Ingresos por Participación en el Fondo Común Municipal, además de ingresos por recuperación de licencias médicas y multas.

- **(115-10) Venta de Activos No Financieros**, Corresponde a ingresos provenientes de la venta de activos físicos de propiedad de los organismos del sector público, así como de la venta de activos intangibles, tales como patentes, marcas, programas informáticos, la información nueva o los conocimientos especializados, cuyo uso esté restringido al organismo que ha obtenido derechos de propiedad sobre la información. A la fecha, no se han generado ingresos que correspondan al ítem en comento.

- **(115-11) Venta de Activos Financieros**, Corresponde a los recursos originados por la venta de instrumentos financieros negociables como valores mobiliarios e instrumentos del mercado de capitales, que no se hubieren liquidado al 31 de diciembre del año anterior. Se informa que para el periodo 2019 no se han presupuestado ingresos asociados a esta cuenta.

- **(115-12) Recuperación de Préstamos** tiene un cumplimiento en base a lo proyectado para el periodo 2019 del **68.89%**, el cual consiste en Ingresos y/o Derechos que no fueron cancelados en años anteriores.

- **(115-13) Transferencias para Gastos de Capital**, con un **178.74%** de ejecución acumulada a la fecha, esta cuenta corresponde a los aportes de Organismos Públicos y Privados, los más importantes son aportes a Programas PMU y PMB. Se recomienda hacer el ajuste presupuestario correspondiente de la presente cuenta.

- **(115-14) Endeudamiento**, Comprende los recursos provenientes de la colocación de valores, la obtención de préstamos y los créditos de proveedores, aprobados por las instancias públicas que correspondan. Esta cuenta no ha sido presupuestada para el presente año.

Como se mencionó, existe un Grado de Avance similar entre los subtítulos descritos, no obstante, la cuenta "Tributo Sobre el Uso de Bienes" es la que

generó mayores ingresos acumulados al 2º Trimestre 2019. De igual modo, este subtítulo representa el **38.49%** de los ingresos esperados para el presente año. Por este motivo, se considera necesario examinar en detalle los ítems que componen el subtítulo 115-03, los cuales son expuestos en la Tabla N°3, ya que el comportamiento de estos definirá el cumplimiento de los objetivos financieros sobre los ingresos.

Tabla N°3: Análisis grado de Avance CxC

Tributos sobre el Uso de Bienes (M\$)

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo
115-03-01-000	Patentes y tasas por derechos	\$ 8,462,825	\$ 4,615,516	54.54%	\$ 3,847,308
115-03-02-000	Permisos y licencias	\$ 7,745,000	\$ 6,067,819	78.34%	\$ 1,677,181
115-03-03-000	Participación en impto. Territorial art. 37 DL N° 3063, de 1979	\$ 7,295,000	\$ 3,646,168	49.98%	\$ 3,648,832
Total		\$ 23,502,825	\$ 14,329,503		\$ 9,173,321

- La partida que corresponde a **Patentes y Tasas por Derechos (03-01)**, está compuesta por Patentes Municipales Enroladas y Fuera de Rol, Derechos de Aseo, Propaganda y Otros. Actualmente, la cuenta registra una ejecución acumulada del **54.54%** con respecto a lo proyectado para la anualidad. Durante el presente trimestre los ingresos percibidos se encuentran principalmente asociados al pago de extracción de residuos sólidos domiciliarios, a nuevas patentes comerciales, Propaganda y Otros.
- **Permisos y Licencias (03-02)**, logró una recaudación acumulada del **78.34%** sobre lo proyectado para el año, en este ítem se considera ingresos por Permisos de Circulación, de Beneficio Municipal y de Fondo Común, además de Licencias de Conducir. Los ingresos percibidos durante el presente trimestre se encuentran mayoritariamente asociados al pago de permisos de circulación de la locomoción colectiva.

- Por último, siempre en el ámbito de tributos sobre uso de bienes, la **Participación en Impuesto Territorial (03-03)** refleja una ejecución del **49.98%** de acuerdo a lo presupuestado.

Otro subtítulo importante de analizar es la cuenta “Otros Ingresos Corrientes”, ya que esta contiene el aporte realizado por el Fondo Común Municipal, a continuación se presenta la Tabla N° 4, con el detalle del Subtítulo 115-08.

Tabla N°4: Análisis grado de Avance CxC

Otros Ingresos Corrientes (M\$)

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo
115-08-01-000	Recuperaciones y reembolsos por licencias médicas	\$ 102,377	\$ 38,237	37.35%	\$ 64,140
115-08-02-000	Multas y sanciones pecuniarias	\$ 1,718,097	\$ 959,390	55.84%	\$ 758,707
115-08-03-000	Participación del fondo común municipal art. 38 DL N° 3063 de 1979	\$ 10,095,547	\$ 5,194,660	51.45%	\$ 4,900,887
115-08-04-000	Fondos de terceros	\$ 12,000	\$ 11,375	94.79%	\$ 625
115-08-99-000	Otros	\$ 461,000	\$ 95,336	20.68%	\$ 365,664
Total		\$ 12,389,021	\$ 6,298,998		\$ 6,090,023

- La partida que corresponde a **Recuperación y Reembolsos de Licencias Médicas (08-01)**, comprende los ingresos provenientes de la recuperación de licencias médicas. Actualmente, la cuenta registra una ejecución acumulada del **37.35%** con respecto a lo proyectado.
- **Multas y Sanciones Pecuniarias (08-02)**, a la fecha, la cuenta posee una ejecución del **55.84%** con respecto a lo proyectado para el año; en este ítem se consideran ingresos provenientes de pagos obligatorios por parte de terceros, por el incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones.

- Otro de los ingresos percibidos en el periodo que es significativo corresponde al **Fondo Común Municipal (08-03)** en conformidad a lo dispuesto en el artículo 38 del DL. N° 3.063, de 1979. En lo que va del año, se han ingresado en arcas municipales fondos que representan un **51.45%** del total de ingresos programados para el año.
- Los **Fondos de Terceros (08-03)** reflejan una ejecución del **94.79%** de acuerdo a lo presupuestado para el 2019; este ítem comprende los recursos que recaudan los organismos del sector público y que en virtud de disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros.
- Siempre en el ámbito de “Otros Ingresos Corrientes”, **Otros (08-03)** refleja una ejecución acumulada del **20.68%** de acuerdo a lo presupuestado y corresponden a Otros Ingresos Corrientes no especificados en las categorías anteriores.

II. Análisis de los Gastos Totales Devengados

El presupuesto vigente para el periodo en análisis corresponde a **M\$61,056,355**. Como se observa en la Tabla N°5, concluido el 2º Trimestre del presente año existe un nivel de ejecución del **52.91%** en lo referente a los Gastos Devengados. Al comparar el estado actual de los Gastos con igual momento del periodo anterior, este es inferior al nivel de ejecución existente el año 2018.

Tabla N°5: Análisis Evolución de Gastos

Periodo 2019-2018 (M\$)					
Gastos	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario	Grado Avance
2º Trimestre 2019	\$ 59,222,000	\$ 61,056,355	\$ 32,305,214	\$ 28,751,140	52.91%
2º Trimestre 2018	\$ 56,204,000	\$ 57,537,512	\$ 31,780,174	\$ 25,757,338	55.23%
Variación %	5.37%	6.12%	1.65%	11.62%	

Una vez presentados los antecedentes generales de los Gastos Totales Devengados, se procede a realizar un análisis de la ejecución del presupuesto a nivel de subtítulo. En la Tabla N°6 se aprecia de manera desagregada el Presupuesto Vigente, Presupuesto Ejecutado, Grado de Avance, Saldo y Deuda Exigible de cada una de las cuentas que componen este apartado.

Tabla N°6: Grado de Avance Gastos (M\$)

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo
215-21-00	Gastos de personal	\$ 12,512,506	\$ 5,853,288	46.78%	\$ 6,659,218
215-22-00	Bienes y servicios de consumo	\$ 23,817,179	\$ 9,162,809	38.47%	\$ 14,654,369
215-23-00	Prestaciones de seguridad social	\$ 40,000	\$ -	0.00%	\$ 40,000
215-24-00	Transferencias corrientes	\$ 22,513,241	\$ 16,362,084	72.68%	\$ 6,151,157
215-26-00	Otros gastos corrientes	\$ 298,508	\$ 181,857	60.92%	\$ 116,650
215-29-00	Adquisición de activos no financieros	\$ 304,000	\$ 104,190	34.27%	\$ 199,810
215-30-00	Adquisición de activos financieros	\$ -	\$ -	0.00%	\$ -
215-31-00	Iniciativas de inversión	\$ 1,093,417	\$ 227,338	20.79%	\$ 866,079

215-33-00	Transferencia de capital	\$ 106,000	\$ 42,144	39.76%	\$ 63,856
215-34-00	Servicio de la deuda	\$ 371,505	\$ 371,505	100.00%	\$ -
215-35-00	Saldo final de caja	\$ -	\$ -	0.00%	\$ -
Total		\$ 61,056,356	\$ 32,305,215		\$ 28,751,140

- **(215-21) Gastos en Personal**, la cuenta registró al 2º Trimestre una ejecución presupuestaria acumulada del **46.78%** con respecto a lo proyectado para el periodo 2019, aquí se incluyen sueldos de Personal de Planta y Contrata, **asimismo remuneraciones de cuadrillas contratadas en modalidad de Código del Trabajo y Personal a Honorarios**, entre otros gastos relacionados.
- **(215-22) Bienes y Servicios de Consumo**, es posible observar que la cuenta acumula una ejecución del **38.47%** respecto de lo presupuestado. Item que se analizará con mayor profundidad a continuación.
- **(215-23) Prestaciones de seguridad social**, Son los gastos por concepto de Seguridad Social o Leyes sociales, como por ejemplo: prestaciones previsionales, prestaciones de asistencia social, prestaciones sociales del empleador. Durante el segundo trimestre no se han contraído obligaciones que puedan ser imputadas a esta cuenta.
- **(215-24) Transferencias Corrientes**, que corresponde a donaciones, subvenciones u otras transferencias sin la contraprestación de bienes o servicios, durante el primer semestre presentó un cumplimiento del **72.68%** sobre el presupuesto vigente.
- **(215-26) Otros Gastos Corrientes**, corresponde a las distintas devoluciones que deben realizarse y a la compensación por daños a terceros y/o la comunidad, registró un gasto devengado equivalente al **60.92%** de lo estimado para el año.

- **(215-29) Adquisición de Activos No Financieros**, presenta una ejecución del **34.27%**, y corresponde a la adquisición de programas y equipos informáticos, mobiliario y maquinarias.
- **(215-30) Adquisición de Activos Financieros**, Comprende los gastos asociados a la compra de valores mobiliarios e instrumentos financieros que no se liquiden, vendan o rescaten al 31 de diciembre del año en curso. Esta cuenta no ha presentado movimientos durante el presente trimestre.
- **(215-31) Iniciativas de Inversión**, corresponde a los gastos que deban incurrirse para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión, tanto con fondos municipales como fondos en administración (P.M.U y P.M.B). Reflejó un cumplimiento del **20.79%** del gasto proyectado 2019.
- **(215-33) Transferencias de Capital**, Comprende todo desembolso financiero, que no supone la contraprestación de bienes o servicios, destinado a gastos de inversión o a la formación de capital. Actualmente, se ha devengado un **39.76%** del gasto proyectado para la presente anualidad.
- **(215-34) Servicio de la Deuda**, presenta un cumplimiento del **100%** y corresponde a aquellos compromisos devengados y no cancelados en años anteriores.

Cabe destacar que la cuenta **“Gastos en Bienes y Servicios de Consumo”** representa uno de los mayores gastos al 2º Trimestre del presente año, con un **28.36%**, del total de gastos efectuados en el periodo. Por este motivo, se considera necesario examinar en detalle los ítems que componen el subtítulo **215-22**, los cuales son expuestos en la Tabla N°7.

Tabla N°7: Grado Avance Gastos**Bs. y Ss. de Consumo (M\$)**

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo
215-22-01	Alimentos y bebidas	\$ 50,000	\$ 10,786	21.57%	\$ 39,214
215-22-02	Textiles, vestuarios y calzados	\$ 55,000	\$ 12,692	23.08%	\$ 42,308
215-22-03	Combustibles y lubricantes	\$ 120,000	\$ 45,127	37.61%	\$ 74,873
215-22-04	Materiales de uso o consumo	\$ 401,000	\$ 173,561	43.28%	\$ 227,439
215-22-05	Servicios básicos	\$ 3,199,487	\$ 1,363,245	42.61%	\$ 1,836,242
215-22-06	Mantenimiento y reparaciones	\$ 126,000	\$ 10,223	8.11%	\$ 115,777
215-22-07	Publicidad y difusión	\$ 186,000	\$ 67,298	36.18%	\$ 118,702
215-22-08	Servicios generales	\$17,288,904	\$ 6,720,775	38.87%	\$10,568,129
215-22-09	Arriendos	\$ 1,908,000	\$ 488,638	25.61%	\$ 1,419,362
215-22-10	Servicios financieros y de seguros	\$ 25,000	\$ -	0.00%	\$ 25,000
215-22-11	Servicios técnicos y profesionales	\$ 365,788	\$ 251,466	68.75%	\$ 114,322
215-22-12	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	\$ 92,000	\$ 18,999	20.65%	\$ 73,001
Total		\$ 23,817,179	\$ 9,162,810		\$ 14,654,369

Como se puede apreciar en la Tabla N°7, el comportamiento a nivel de ítems es se encuentra de acorde al rango de evolución estimada para este periodo. A continuación se analiza su comportamiento.

- **(22-01) Alimentos y Bebidas.** Son los gastos que se realizan para la alimentación de personas, en este ítem se devengó un **21.57%** de lo presupuestado para el periodo 2019.
- **(22-02) Textiles, Vestuarios y Calzado.** Son los gastos por concepto de adquisiciones o confecciones textiles, obteniendo una ejecución acumulada de un **23.08%** respecto al presupuesto vigente.
- **(22-03) Combustibles y Lubricantes.** En este caso, los gastos devengados hasta el final de este trimestre por concepto de adquisiciones de combustibles representan un **37.61%** del presupuesto asignado.

- **(22-04) Materiales de Uso o Consumo.** Son los gastos por concepto de adquisición de materiales de uso o consumo, a la fecha, se ha devengado **43.28%** del presupuesto vigente para este año.
- **(22-05) Servicios Básicos.** Son los gastos por concepto de consumo de energía eléctrica, agua potable, correo, servicios telefónicos y otros, esta cuenta registra al 2º Trimestre 2019 una ejecución del **42.61%**.
- **(22-06) Mantenimiento y Reparaciones.** Son los gastos por servicios que sean necesarios para efectuar por concepto de reparaciones de bienes muebles e inmuebles, a la fecha este ítem posee un gasto correspondiente al **8.11%** del total presupuestado para estas labores.
- **(22-07) Publicidad y Difusión.** Son los gastos por conceptos de publicidad, impresión, encuadernación y otros. En este caso, los gastos realizados al 2º trimestre del año en curso equivalen al **36.18%** presupuesto vigente.
- **(22-08) Servicios Generales.** Son los gastos por conceptos de aseo, vigilancia, señalizaciones de tránsito, mantención de plazas y jardines, semáforos, entre otras. Esta cuenta presenta al 2º trimestre del 2019, un avance del **38.87%**.
- **(22-09) Arriendos.** Esta cuenta, a la fecha, presenta una ejecución del **25.61%** sobre el presupuesto vigente. Las cuentas con mayor influencia son los arriendos de terrenos y de edificios por lo que son estas las que tienen más incidencia a la hora de variaciones o modificaciones.
- **(22-10) Servicios Financieros y de Seguros,** Esta cuenta no posee movimientos y está compuesta por: Gastos Financieros por Compra y Venta de Títulos y Valores, Primas y Gastos de Seguros, Servicios de Giros y Remesas,

Gastos Bancarios y otros gastos por concepto de otros servicios financieros y de seguros no contemplados en las asignaciones anteriores.

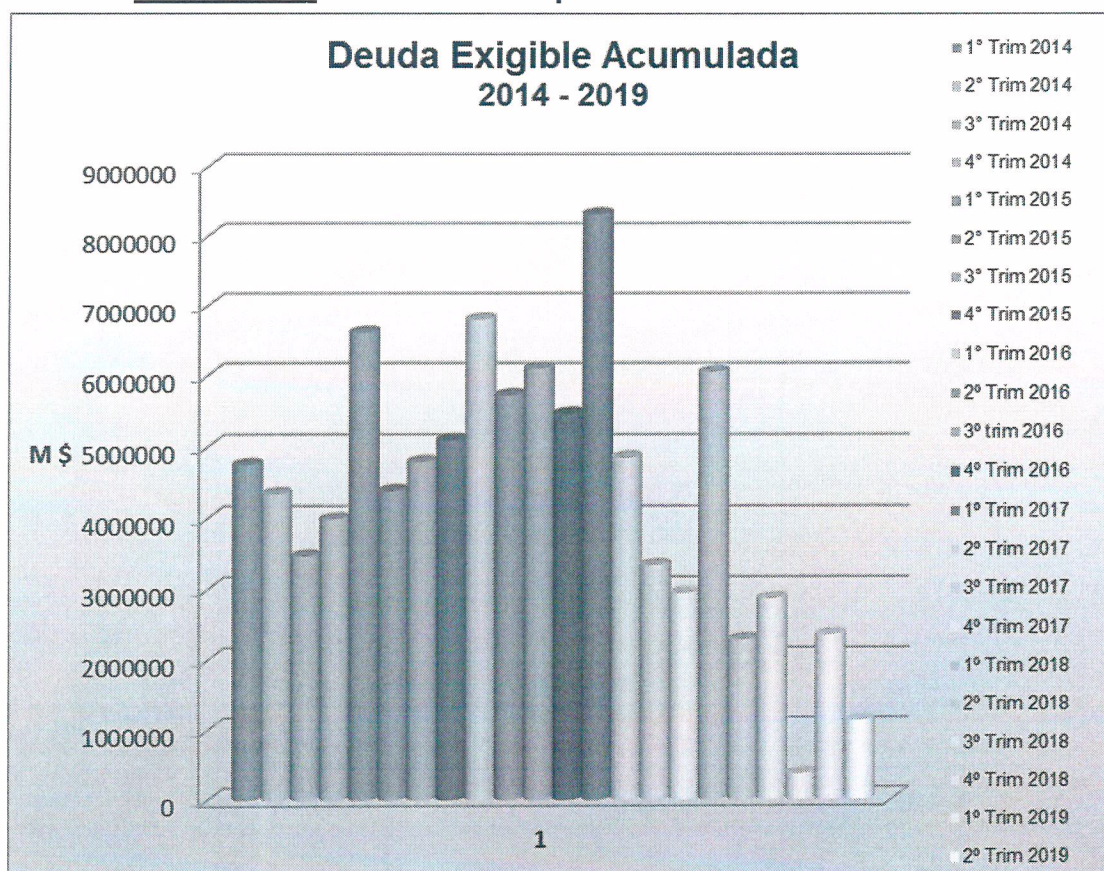
- **(22-11) Servicios Técnicos y Profesionales.** Son los gastos por concepto de estudios e investigaciones realizadas en la organización pero contratados externamente, pueden incluir cursos de capacitación, servicios informáticos, entre otros. Al 2º trimestre del 2019 esta cuenta posee un gasto que representa el **68.75%** respecto al presupuesto asignado.
- **(22-12) Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo,** posee un nivel de avance del **20.65%**, es necesario informar que esta cuenta está compuesta por las siguientes asignaciones: Gastos Reservados; Gastos Menores; Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial; Intereses, Multas y Recargos; Derechos y Tasas; Contribuciones y otros gastos que no considerados en otros ítem que puedan producirse exclusivamente dentro del año y que constituyan una necesidad indiscutible e ineludible.

III. Deuda Exigible

La deuda exigible presentó una disminución respecto del 2º trimestre, lo que significa una deuda exigible al 30 de Junio de 2019 de **\$1.138.546.991**, cifra certificada por la Dirección de Administración y Finanzas.

En el siguiente gráfico podemos visualizar el comportamiento histórico del déficit presupuestario desde el 1º Trimestre de 2014 hasta el 30 de Junio de 2019.

Gráfico N°1: Déficit Presupuestario



IV. Cuentas Deficitarias

De acuerdo al artículo 29 letra d) en relación con el artículo 81 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, corresponde a esta Dirección de Control, conjuntamente con la entrega del informe de avance presupuestario, representar al Concejo Municipal el déficit que se advierta en el marco del presupuesto anual, introduciendo éste las modificaciones correctivas a que hubiere lugar, a proposición del Alcalde. En este caso, si el Alcalde no propusiere las modificaciones o el Concejo las rechazare, deberán responder solidariamente de la parte deficitaria que arroje la ejecución presupuestaria anual al 31 de diciembre del año respectivo, para cuya obligación se concede acción pública.

En ese sentido, se informa además que la Contraloría General de la República, mediante el Oficio N° 20.101 de 2016 reitera a las municipalidades del país, la normativa que les corresponde aplicar con respecto de las operaciones de formulación, modificaciones y ejecución de sus presupuestos, precisando que las obligaciones consideradas en la "Deuda Flotante", que configuran un pasivo transitorio o coyuntural, debieran saldarse, a más tardar, en el primer trimestre del ejercicio siguiente a aquel en el cual se han constituido.

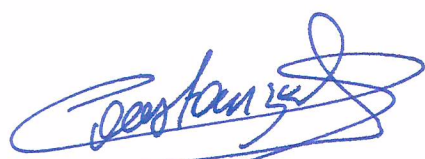
Por ello, y en resguardo del patrimonio municipal, se estima conveniente reiterar lo manifestado en informes anteriores en cuanto a que es necesario generar instrumentos de planificación de mediano y corto plazo, tanto financieros como presupuestarios que permitan dar una solución real tanto al Déficit Presupuestario como a los Pasivos Municipales.

En términos específicos cabe informar que al 30 de Junio de 2019, se ha obligado un **71.90%** del presupuesto vigente de gastos, siendo importante señalar que al 2º Trimestre no existen cuentas que presenten déficit presupuestario.

En ese orden de ideas, se informa además, que el departamento de finanzas certifica que estima que la cifra aproximada de los pasivos contingentes derivados de deudas con proveedores, empresas de servicio y entidades públicas, que no fueron servidas en el marco del presupuesto 2019 ascienden a **\$3.733.205.310**.

Asimismo, se solicitó a la Dirección de Asesoría Jurídica dar cuenta de aquellos pasivos contingentes derivados de demandas judiciales que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual, oficio del que no se ha recibido respuesta.

Es todo cuanto se puede informar.



Constanza Segovia Abalos
Dirección de Control Interno



Luis Barraza Godoy
Dirección de Control Interno

La Serena, Agosto de 2019